

ACTA: 154

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 6:00 P.M.

FECHA: NOVIEMBRE 07 DEL 2023

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 07 de Noviembre de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.

Acta 144 de octubre 25 de 2023

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.

PROYECTO DE ACUERDO 015 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA E INSTITUCIONALIZA LA FERIA EXPOMUJER EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

5. Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE



VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	17
CONCEJALES AUSENTES	02

La Secretaria General (E) deja constancia los Honorables Concejales **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** No asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO



RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
CONCEJALES AUSENTES	02

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General (E) informa que se encuentra el **ACTA 144 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023**.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados

La Secretaria General (E) expresa: "Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados"

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si ese día asistieron todos los Honorables Concejales

La Secretaria General (E) expresa: "Señor presidente el día 20 de octubre del 2023, No asistieron los Honorables Concejales **FREDDY AVILA, NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, MARIA MERCEDES MUÑOZ**



AYALA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ”.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** somete a consideración el **ACTA 144 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora segunda vicepresidenta para solicitar el permiso para no votar esta acta, ya que no me encontraba en la ciudad”.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el permiso, así mismo le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**.

La honorable concejal **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA** expresa: “Buenas noches, gracias por darme el uso de la palabra para pedir permiso para no votar ya que no me encontraba en la ciudad”.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el permiso, así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY AVILA**.

El honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora vicepresidenta he tomado el uso de la palabra para pedir permiso para no votar esta acta, todo a vez que ese día no asistí a la sesión plenaria”.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el permiso, así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** expresa: “Gracias señora vicepresidenta por concederme el uso de la palabra, para pedir permiso para no votar esa acta porque ese día no vine”.



La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** continua en discusión el **ACTA 144 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023**, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 144
AVILA FREDDY	PERMISO PARA NO VOTAR
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PERMISO PARA NO VOTAR
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PERMISO PARA NO VOTAR
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PERMISO PARA NO VOTAR
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13



CONCEJALES AUSENTES	02
PERMISO PARA NO VOTAR	04

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que se encuentran el **PROYECTO DE ACUERDO 015 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA E INSTITUCIONALIZA LA FERIA EXPOMUJER EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Este proyecto de acuerdo será para la comisión de educación deporte y cultura y su honorable concejal ponente será el honorable concejal Junior Sequeda, acepta la ponencia?".

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Gracias presidente, me siento orgulloso porque ahora no van a poder decir que yo no he hecho nada en el concejo, voy a salir por lo menos con un proyecto creo que es el segundo o el tercero siempre me decían que los concejales no hacen nada, gracias señor presidente acepto el proyecto de acuerdo".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Aceptada la ponencia honorable concejal".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y varios.



El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que se encuentran Proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Se informa y se deja por estrados que mañana en el cronograma del tema de secretario está la entrevista 8 de la mañana, en el cronograma en enero, las elecciones en enero sí señor en el cronograma viene por viene diseñado por la universidad, mañana la entrevista".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Tengo ahí mis dudas con el tema de la elección del secretario señor presidente, sería importante que antes de eso se pudiera que llegara el jurídico el concejo y nos hicieran algunas aclaraciones sobre este proceso porque hay varias, hay cosas que no entiendo cómo vamos nosotros a hacerle la entrevista y otro y otros concejales a escogerlos, yo sí creería interesante que ojalá estuviera el jurídico del concejo y nos hiciera algunas aclaraciones, además el tema de los tiempos el jurídico el concejo está en la terna pues peor aún, entonces sí sería interesante el señor presidente no sé pues otro jurídico que no es el jurídico aquí hay varios jurídicos en esta administración y entonces sí sería interesante que hiciéramos esa consulta, pero yo pedí el uso de la palabra del señor presidente porque sí quisiera ser la secretaria me le enviara un oficio con copia a los entes de control y solicito que ojalá los debates de control político se pudiera aceptar este debate de control político a la secretaria de educación, resulta que hay una queja de los señores conductores que desafortunadamente a hoy ya se acaba el contrato de las rutas escolares, pero desafortunadamente a estos señores aparte que vamos a dejar los niños yo creo que más de 15 días sin ruta, porque no tuvieron en cuenta en la planeación del presupuesto dejar 100% las rutas establecidas por los señores transportadores llevan en paro varios días, entonces son varias solicitudes señora secretaria. Primero ojalá señor presidente deberíamos hacer un debate control político y citar a estos transportadores, segundo es solicitarle señora secretaria a la secretaria de educación o a quien haya firmado este contrato porque aquí en esta administración no se supo nunca, me anexe y me envíe todos los contratos que se hicieron de transporte escolar en esta administración porque



la queja de estos señores es, primero ellos no trabajaron entonces no les van a pagar esos días por ende se supone que no deben estar pagando todo el contrato, dos el otro tema señora secretaria es que el contrato que se le firmó y se le se le pagó al señor Fredy Cubillos cuál día se le va a pagar porque este señor Fredy Cubillos no le ha pagado a los transportadores y el contrato que se le hizo al señor Manuel, también el señor Manuel no le ha pagado a tiempo a los transportadores y por eso los niños, especialmente los de las veredas que son los más el tema más riesgoso que es gracias a Dios no ha pasado ningún incidente con ningún niño porque si no la multa también hubiera sido muy alto, entonces señora secretaria enviarle esta solicitud con copia a los entes de control de que nos anexen todos los contratos que se han hecho tanto con el señor Manuel como con el señor Freddy cubillos del tema de los transportes escolares en el transcurso de esta administración. Dos solicitarle a los entes de control de que se le haga revisión a los contratos del señor Fredy Cubillos el cual no le ha terminado de pagar a los contratistas, entonces por esta razón los señores también hacen paro y no llevan, no recogen los niños a tiempo entonces sí creo señora secretaria que me colabore con todos estos trámites y contesta solicitudes que el día de hoy, tanto a la secretaria de educación como con copia a los entes de control para que le haga el seguimiento, ojo con esto señora secretaria porque a veces cuando hago estas solicitudes terminan expidiéndole la información al ente de control y no, o sea, el ente de controles para que le hagan seguimiento a este contrato y le colabore a los transportadores que le paguen a su vez el tema, ahora no entiendo cómo si saben de qué los señores contratistas de los transportadores se debería ponerme por ley que es lo que toca revisar que le entregaran el paz y salvo del mes anterior para poderle pagar al siguiente mes a los transportadores, porque es que resulta que lo que aparentemente lo que se ve es que la administración le paga al señor contratista que es el amigo del alcalde o el amigo del señor de turno según lo que dicen aparentemente, a él se le pagan pero él no les paga los transportadores es la queja que hay en este en esta solicitud entonces pues señora secretaria a colaborar con estos oficios, tanto a la secretaria de educación como a contratación, como a los entes de control para que le haga este seguimiento y pedirle a la meta directiva si es posible citar a este debate de control que los señores transportadores están muy preocupados, además porque se viene un nuevo contrato al cual ellos están esperando saber qué va a pasar con estos contratos para saber si se participan o no y poder prestar el servicio que ellos requieren, entonces les agradezco mucho la palabra al señor presidente y estaré atenta a esta información”.



El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes y expresa: "Me di cuenta que inicia el proceso de empalme de la administración saliente gracias a Dios y la administración que ingresa a Floridablanca con toda la intención de hacer las cosas bien imagino yo, con toda la voluntad de hacer las cosas de la mejor manera posible imagino yo y una de las cosas que más se cuestiona la comunidad del barrio el Reposo, los Alares, los Robles, Oasis y demás pertenecientes a la comuna 4 del municipio, es la obra denominada "módulo de integración social del barrio el Reposo o modulo de integración social de la comuna 4" hicieron un cráter en palabras castizas, ese cráter ocasionó unos daños inclusive en la infraestructura de diferentes casas colindantes con esta obra, posteriormente han hecho unos muros de contención, han enviado unas volquetas llenas de tierra, de triturado, ya empezaron a fundir ciertas cosas pero a eso no se le ve cara y que yo sepa si es una obra que está dentro del plan de desarrollo que se aprobó aquí en el año 2020 y que se tiene que entregar para la culminación de la vigencia a más tardar el 30 de diciembre o 31 de diciembre del 2023, yo no creo sinceramente que esa obra tenga alguna finalización exitosa para la comunidad o para las comunidades colindantes con la misma, eso es preocupante quisiera saber cuál es el estado de esa obra, voy a estar muy atento en los próximos días para por favor ojalá si se pudiera hablar del tema, creo que en los debates de control político no está incluido pero yo sí quisiera señora secretaria que se oficiara al banco inmobiliario de Floridablanca, a la oficina de infraestructura para saber cuál es el estado de la mis del Reposo, para saber cuál es la proyección con fecha 31 de diciembre en qué porcentaje le van a entregar esta obra al alcalde entrante, cuál es el compromiso, uno de los temores más grandes es que es ahora se convierte en un elefante blanco porque era una de las canchas más importantes del sector, una de las canchas más concurridas se llegó a la comunidad con una proyección, con una expectativa que se creó de que se iba a mejorar todo el sector que iban a haber luminaria led, que iba a haber un sendero que iban a ver unos salones comunales, que iba a haber una cancha mucho mejor, que iba a haber seguridad, que todo el sector iba a gozar de una obra de una magnitud importante para la comunidad, hoy vemos que hay un cráter, hoy vemos que se realizaron unos anclajes, hoy vemos que se fundieron los muros de contención y no más, y estamos en noviembre no sé hasta dónde le alcance digamos la efectividad y la planeación a los que están encargados de esta obra para poder entregársela en un 100% de



ejecución a la comunidad, creería yo que por lógica eso no es posible, gracias por concederme el uso de la palabra señor presidente Dios me lo bendiga”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias señor presidente, señor presidente a ver si es tan amable y para solicitar el concepto jurídico del proyecto de acuerdo al cual me asignó el día de hoy, para realizar los trámites pertinentes gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria hacer la solicitud del concepto jurídico para el proyecto asignado al honorable concejal Junior Sequeda por medio del cual se crea institucionaliza la feria expomujer en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones”.

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria yo quiero que le dé lectura al cronograma exacto que paso la universidad sobre el tema específico de secretaría general, para que quede acá la constancia en plenaria de cómo va ese cronograma”.

La Secretaria General (E) da lectura a la resolución 065 del 01 de Agosto 2023

RESOLUCIÓN 065 DEL 2023 DEL PRIMERO DE AGOSTO 2023:



ACTAS PLENARIA
No.154



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Código: PGE-FR02

RESOLUCIONES 2023

Version:01

Fecha:
24/10/2017

Página 12 de 17

RESOLUCION No 065 de 2023

(01 de agosto de 2023)

**"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL
PROCESO DE ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA EL AÑO 2024"**

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el artículo 2 del acto legislativo 02 de 2015, el artículo 17 de la Ley 136 de 1994 y la Ley 1904 de 2018 y Acuerdo No. 008 de 2021 (Reglamento Interno del Concejo Municipal).

CONSIDERANDO

1. Que conforme al artículo 37 de la ley 136 de 1994, los Concejos Municipales deben elegir un secretario y para periodos de un año reelegible a comienzos de cada legislatura y su primera elección se realizará en el primer periodo legal respectivo.
2. Que con el acto legislativo 02 de 2015 en su artículo segundo modificó el artículo 126 de la Constitución Política estableciendo en su inciso cuarto: "Si los procedimientos regulados por la ley, la elección de servidores públicos a través de procesos de selección deberá estar precedida de una convocatoria pública regulada por ley, en la que se establezcan requisitos y procedimientos que garanticen los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género y criterios de mérito para su selección".
3. Que la modificación constitucional contenida en el acto legislativo 02 de 2015 exige la realización de una convocatoria pública como un proceso de selección que consulte los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género y criterios de mérito para su selección."
4. Que el párrafo transitorio del artículo 12 de la ley 1904 de 2018, señala que mientras se determinan los procedimientos para la selección del secretario general, se aplicará de manera analógica lo que corresponda de esta norma reguladora del proceso de elección del Contralor general de la Republica.

5. Conforme al Concepto de la Sala de consulta civil del Consejo de Estado, con respecto a la aplicación de la Ley 1904 de 2018 por analogía, en atención a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1904 de 2018, se debe aplicar las disposiciones de dicha ley que resultan pertinentes para elegir al Secretario del Concejo Municipal. En este orden de ideas, la Sala considera necesario anotar que en la aplicación analógica de la Ley 1904 de 2018, los Concejos Municipales deben tener en cuenta la categoría y la complejidad de los municipios para efectuar la elección del Secretario de la corporación, de forma que, con observancia de los plazos fijados por dicha ley, adapten el procedimiento establecido en la misma, a las condiciones sociales y económicas de los municipios.

Solidario, Comprometido y Participativo
Calle 5 No. 8-25 Piso 4. Tel.: 607 6497550. Floridablanca, Santander.
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co





RESOLUCIONES 2023

CONCEJO MUNICIPAL

Versión:01

Fecha:
24/10/2017

Página 3 de 17

ARTÍCULO CUARTO: CRONOGRAMA. El Concejo Municipal de Floridablanca fija para el proceso de elección del Secretario(a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el año 2024 el siguiente Cronograma

ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	LUGAR
1. Publicación de la resolución convocatoria pública	01/08/2023		Página Web del Concejo Municipal
2. Aviso de convocatoria y divulgación del reglamento del concurso	01/08/2023	13/08/2023	Página Web del Concejo Municipal (Tel: 607 6497550 - 607 6497551 - 607 6497552)
3. inscripciones de aspirantes al cargo de Secretario(a) General.	14/08/2023	18/08/2023	Inscripción virtual en el Email del Concejo Municipal: ventanillaunica@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Horario de atención virtual: Desde las 08:00 hasta las 17:00
4. Listado de aspirantes admitidos y no admitidos	25/08/2023		Página Web del Concejo Municipal
5. Reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	28/08/2023		Via Correo electrónico al Email: ventanillaunica@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
6. Respuesta a reclamaciones de la lista de admitidos y no admitidos	28/08/2023 - 5/09/2023		Al correo electrónico aportado por el aspirante en su hoja de vida

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: ventanillaunica@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co





RESOLUCIONES 2023

Versión: 01

Fecha:
24/10/2017

Página: 4 de 17

ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	LUGAR
7. Publicación de listado definitivo de examinados y no admitidos.	6/09/2023		-Página Web del Concejo Municipal http://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co
8. Citación para práctica de pruebas: 1. Conocimientos 2. Competencias laborales	6/09/2023		-Página Web del Concejo Municipal http://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co
9. Presentación de la prueba de conocimientos y competencias laborales.	24/09/2023		La realización de las pruebas será de mañana presentándose en el lugar y al horario que se indique en el acta.
10. Publicación de los resultados de la prueba de conocimientos.	02/10/2023		-Página Web del Concejo Municipal https://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co
11. Reclamaciones a los resultados de las pruebas	03/10/2023		Vía Correo electrónico al E-mail CONCEJO@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
12. Respuesta a las reclamaciones de los resultados de la prueba de conocimientos.	03/10/2023 - 14/10/2023		A través del correo del usuario de la plataforma de gestión de recursos humanos.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4. Tel: 607 6497550. Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: ventanillaunica@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4. Tel.: 607 6497550. Fax: 607 6497550. Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co





CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Código: PGE-FR02

Version: 01

Fecha:
24/10/2017

Página: 15 de 17

RESOLUCIONES 2023

ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
13. Publicación de los resultados definitivos de las Pruebas de conocimiento	20/10/2023		Página Web del Concejo Municipal
14. Publicación de valoración de Hoja de Vida	26/10/2023		Página Web del Concejo Municipal http://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co
15. Reclamaciones a resultados de valoración de Hoja de Vida	27/10/2023		Vía Correo electrónico al E-mail: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
16. Respuesta a reclamaciones resultados de valoración de Hoja de Vida	27/10/2023 - 31/10/2023		Al correo electrónico de reclutante
17. Publicación de resultados definitivos de la valoración de Hoja de Vida	01/11/2023		Página Web del Concejo Municipal http://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co
18. Citación a entrevista	02/11/2023		Página Web del Concejo Municipal http://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co
19. Realización entrevista por el Concejo Municipal	08/11/2023		La realización de la prueba será de manera presencial en el recinto del Concejo Municipal de Floridablanca en el horario que indique la citación.
20. Publicación de Resultados de Entrevista	09/11/2023		Página Web del Concejo Municipal https://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4. Tel.: 607 6497550. Floridablanca - Santander.
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co





CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PGE-FR02

RESOLUCIONES 2023

Versión: 01

Fecha:

24/10/2017

Página 6 de 17

ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	LUGAR
21 Reclamaciones de Entrevistas	14/11/2023		Via Correo electrónico al Correo institucional
22 Respuesta a reclamaciones de Entrevistas	17/11/2023		Al correo electrónico del operador por el aspirante en su hoja de vida -Página Web de Concejo Municipal
23 Publicación de Resultados definitivos de Entrevistas	17/11/2023		
24 Publicación Listado Elegibles	21/11/2023		-Página Web del Concejo Municipal Elegibles: www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co
25 Elección del Secretano General	Conforme a ley y reglamento interno del Concejo de Floridablanca en los 10 primeros días del inicio del periodo de sesiones 2024		Instalaciones del Concejo Municipal

PARAGRAFO PRIMERO. La realización de las inscripciones de los aspirantes estará a cargo del Concejo Municipal con apoyo de personal de la Corporación, además de la verificación de los requisitos de admisión mientras que la expedición de listados preliminares y definitivo de admitidos estará a cargo del operador al igual que las diferentes etapas del proceso de selección o sea: La prueba de conocimientos, análisis de antecedentes académicos y de experiencia, y la calificación de cada una de estas pruebas, así como la atención y respuesta de los reclamos y recursos interpuestos por los aspirantes, también estarán a cargo del operador del proceso que se contrata para la realización de la convocatoria.

PARAGRAFO SEGUNDO. Las fechas establecidas en el Cronograma de la convocatoria podrán sufrir modificaciones en la medida que sea necesario por razones justificadas, lo cual será publicado oportunamente a través de los medios de comunicación que determine el comité convocatorio.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4. Tel.: 607 6497550. Floridablanca - Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4. Tel.: 607 6497550. Fax: 607 6497550. Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co




El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa:
“¿En esa habla de alguna ponderación o de algo en el tema específico?”.


La **Secretaria General (E)** expresa “Señor presidente en el artículo vigésimo segundo entrevista esta prueba busca evaluar las competencias conductuales, comportamentales de los candidatos frente al cargo al que aspiran, la entrevista no tendrá calificación y servirá como elemento orientador para los concejales realizar la elección que le corresponde, la mesa directiva establecerá en el término para la realización de la entrevista a cada aspirante seleccionado, entonces ahí la información dice que no tendrá calificación. La entrevista es para evaluar competencias conductuales comportamentales de los candidatos frente al cargo que aspiran y la entrevista no tendrá calificación, servirá es como un elemento orientador para los concejales”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 6:50 P.M se levanta la sesión y se cita para el día 08 de Noviembre del 2023 a las 8:00 A.M.


NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente


LUZ NEILY BAÉZ
Secretaria General (E)

Elaboró y Revisó: Saily Villarreal

